

AMERICA LATINA Y EL CARIBE

JOSE MARTI: SU REPUBLICA DE MAYORIA POPULAR

Ramón de Armas

Recién llegado a México en enero de 1875, con 22 años de edad (y después de haber sido arrestado en Cuba por sus posiciones independentistas cuando aún no había cumplido los 16, de haber realizado trabajos forzosos en la prisión habanera, y de haber alcanzado los 18 años de su vida durante el viaje que lo llevaba deportado a la metrópoli colonial de su patria), José Martí afirma que, al análisis de cada caso concreto, precede en su pensamiento el

haber sentado antes un principio: los intereses creados son respetables, en tanto que la conservación de esos intereses no dañe a la *gran masa común*. Y otro principio deducido de este y afirmado como verdad axiomática: *es preferible el bien de muchos a la opulencia de pocos*.¹

No serán posiciones propias de un romanticismo inmaduro y sin sustento real. No serán simples posturas declamatorias nacidas de la propia actividad política que en el momento desarrollaba. Serán, eso sí, definiciones cardinales nacidas tanto del juicio y del análisis, como -sobre todo- del sentimiento, a lo largo de una aún muy breve, pero ya muy activa e intensa vida, en la cual sus claras tomas de posiciones junto a determinados grupos y sectores sociales de los países que conoce van quedando fuertemente delineadas a partir de muy precoces y muy definitorias experiencias vitales. Estas se han ido acumulando no sólo durante los 17 años de su niñez y adolescencia que pudo permanecer en su patria natal, sino también en los diversos países a los que su actividad revolucionaria lo fue posteriormente llevando.

Quizá sea difícil creer que ya en la más temprana infancia tienen inicio estas filiaciones que regirán y enrumbarán toda la obra y la acción política que Martí desarrolla

1. José Martí: "El Proletario de Castillo Velasco. El papel barato. la utilidad del sistema prohibitivo", en sus: *Obras Completas*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, t. 6, p. 346 (1875). En lo adelante, utilizaremos solamente ésta entre las múltiples ediciones de las obras conocidas de Martí, y nos referiremos a ella como *O.C.*. En todas las citas, salvo indicación de lo contrario, los subrayados y las palabras entre corchetes son del autor del presente trabajo.

durante el resto de una vida que sólo durará 43 años, y en la que elabora y propone una estrategia revolucionaria y antimperialista para todo el continente americano -siempre con la vista puesta, además, en la situación similar que afectaba al conjunto de países que hoy constituyen lo que se ha dado en llamar “el tercer mundo” -el mundo *del sur*- y a los que dedica análisis y meditación preferenciales.

Pero no puede haber lugar a dudas de que ninguna faceta de sus profundas concepciones revolucionarias, ni las propias soluciones que propone a los graves y grandes males sociales que afectan a ese conjunto de naciones -incluidas las nuestras-, pueden ser objetivamente examinadas ni comprendidas si no se tienen en cuenta aquellas iniciales toma de partido junto a los grupos y sectores sociales más desamparados de las muy diferentes naciones que tempranamente conoce.

Hay, por ejemplo, un decisivo período durante el cual residió con su padre en zonas rurales de la colonia cubana, donde presenció en toda su crudeza y crueldad el deshumanizante trato al que eran sometidos los esclavos negros que componían la parte más oprimida de la sociedad de su patria. Allí vió azotarles, a pleno látigo, durante el bochornoso “boca abajo”. Allí les vió ahorcarse por su propia mano -como única vía de escape- en algún “seibo del monte”. Y si pudiera resultar difícil de aceptar que haya sido entonces, a los *nueve* años de edad, que una sensibilidad precoz y una inteligencia tempranamente aguzada le hayan permitido efectuar una perdurable toma de partido y definir posiciones iniciales que tendrían vigencia por el resto de su vida, la lectura de algunos de los apuntes íntimos de Martí, o de importantes testimonios que aparecen en su extensa obra escrita,² serían de segura utilidad para llegar a la convicción de que no se trata de fantasías de sus biógrafos o de los analistas de su pensamiento, sino de realidades tan duras y tan fuertes que fueron capaces de marcar rumbos permanentes en su acción político-revolucionaria posterior (a la que muy pocos años después ya daría inicio).

Porque, en efecto, fue allá en el pobladito o caserío rural de La Hanábana, ante la vista del sufrimiento del negro esclavo de Cuba --y aún en plena infancia--, que “me juré desde entonces a su defensa”, y se forjó el propósito nunca abandonado de “lavar con su vida el crimen”³ que con aquellos hombres y mujeres de piel negra la sociedad colonial cometía, porque les necesitaba como base de su ordenamiento productivo.

Esa definitoria y trascendental toma de partido Martí no la redujo ni limitó a posiciones abolicionistas no poco frecuentes en aquellos momentos, sino que la hizo penetrar, posteriormente,⁴ en el período que sigue a la propia eliminación definitiva de la esclavitud en 1886, y durante el cual el negro cubano siguió siendo injustamente discriminado y excluido a causa de múltiples factores que inducían --a muchos otros cubanos-- a temores y recelos. Entre las causas de estas desconfianzas se hallaba, desde

2. En este sentido, ver particularmente los tomos 21 (*Cuadernos de apuntes*) y 22 (*Fragments*) de sus *O.C.*

3. Ver, por ejemplo, t. 4, p. 477; t. 16, p. 106; t. 22, p. 189 y 250, de sus *O.C.*

4. José Martí: Carta a Rafael Serra, (Nueva York, marzo de 1889), en: *O.C.*, t. 20, p. 345-346.

luego, la imposibilidad real en que el cubano negro (esclavo o no) había estado de tener algún acceso, como otros, a la cultura.

Quizá pudiera también resultar poco creíble que la experiencia de los trabajos forzados que, como hemos apuntado, Martí realizó a los 16 años, estando ya preso por sus actividades independentistas, en las canteras de San Lázaro -rajando piedras y cargándolas por las calles habaneras- se haya fecundamente combinado con sus experiencias de revolucionario joven durante su inmediatamente posterior deportación a España. Allí, el fundador del partido socialista español ha afirmado que lo recuerda -y ese testimonio de Pablo Iglesias ha trascendido hasta nuestros días⁵ como especialmente activo en los medios de la incipiente clase obrera española de la época, y “en las redacciones de periódicos progresistas” de ciudades peninsulares en las que residió entre 1871 y 1874.

Es muy probablemente el resultado de esa combinación de tempranos contactos con el trabajo y con los hombres del trabajo la que lo haya llevado a afirmar posteriormente que “como yo trabajo, amo a los que trabajan (...), porque yo rompí piedras para amasar edificios”,⁶ o a precisar -en muy radical y sensible exposición de sus principios más firmes- que “mi hijo, aunque en mis versos le llame yo mi príncipe, será un trabajador, y si no lo es, le quemaré las dos manos”.⁷

Todo ello ha sido dicho ya en otros lugares,⁸ pero si no se tienen presentes estas definiciones sustanciales no se puede comprender ni el pensamiento ni la vida misma de aquel joven que proyectó una muy radical transformación de su país y de los demás países nuestros del continente -y que comprendió en toda su profundidad las realidades de una época que habría de continuarse con el siglo que ahora ya termina-, y para los cuales las soluciones que concibió mantienen, todavía, una muy fuerte vigencia.

De Cuba, por tanto, le viene su toma de posición junto al negro --esclavo, o ya libre--; de España (y también de sus años de prisión colonial), una identificación con el trabajador que se reforzaría inmediatamente durante su estancia en México de 1875 y 1876, donde hay evidencias de que parece haber representado a sectores laborales de aquel país en algún congreso obrero, y donde -además, y sobre todo- conocería (y tomaría también partido junto a ellos) a las grandes masas de población indígena: de aquellos indios mexicanos a quienes consideró una “raza dormida” y “olvidada”.

México le permitió llegar a la comprensión --determinante dentro de su estrategia revolucionaria continental-- de que, o nuestra América sale con su indio, “o no sale”, pero estas convicciones serían ampliadas y profundizadas durante sus estancias en Guatemala (1878) y en Venezuela (1881). Muy especialmente, en el primero de estos dos países

5. El testimonio de Pablo Iglesias fue recogido por Francisco Domenech en sus: *obras*, Ed. Hispanoamericana, La Habana, 1949, t. 3, p. 19.
6. José Martí: *Fragmentos* (no. 371), en: O.C., t. 22, p. 252.
7. *Ibid.*, (no. 17, s.f.), p. 17.
8. Ver, por ejemplo: Ramón de Armas, “José Martí y la época histórica del imperialismo”, *Anuario del Centro de Estudios Marianos*, no. 3. La Habana, 1980, p. 240-242, y “El alto sitial de los humildes”, *Areito*, Nueva York, vol. IX, no. 34, Círculo de Cultura Cubana, 1983, p. 24-25.

ahondaría también en el problema del campesino, elemento permanentemente preterido dentro de nuestras sociedades. En relación con este último aspecto ya había tenido referencias iniciales no sólo como consecuencia de sus ya mencionados tempranos contactos con la población rural de la propia colonia cubana, sino también -más adelante- en ese mismo México ya republicano donde el indio constituía, en buena parte, el componente principal del campesinado.

Y tal vez sean precisamente estas experiencias las que estén en la raíz de sus posteriores propuestas de redistribución de las tierras, y en su muy radical afirmación (que contradice la imagen de un Martí siempre sufriente y desprovisto de combatividad social, que durante medio siglo muchos quisieron dar) de que

cuando se va a un oficio útil, como el de poner a los hombres amistosos en el goce de la tierra trabajada, -y de su idea libre, que ahorra sangre al mundo-, si sale un leño al camino, y no deja pasar, se echa el leño a un lado, o se le abre en dos, y se pasa: y así se entra, por sobre el hombre roto en dos, si el hombre es quien nos sale al camino. *El hombre no tiene derecho a oponerse al bien del hombre.*⁹

Se añaden entonces, a sus precoces vivencias de Cuba y España, su también temprano conocimiento de México y de Guatemala. Y queda por lo tanto claramente definido, como resultado maduro de la observación e interpretación de nuestras realidades sociales, no sólo el contenido de aquel postulado de 1875 en que sentencia que “es preferible el bien de muchos a la opulencia de pocos” (y al cual ya hemos hecho referencia), sino de aquel otro de 1878 en que en Guatemala proclama -y no olvidemos que está en tierras de indígenas excluidos y relegados- que “un progreso *no es verdad* sino cuando invadiendo *las masas* penetra en ellas, y parte de ellas”.¹⁰

Ya entonces -e incluso desde mucho antes- sabe *desde quiénes* habla, y a quienes representa, en cada planteamiento suyo. A veces les llamará “la gran masa común”, o “la gran masa irredenta”, o “la masa adolorida”, o -muy sencillamente- “los pobres de la tierra”. Pero (aunque llame a todas las puertas, y aunque no excluya a clase social alguna en sus propuestas de transformación para todo el continente) el suyo no será un pensamiento neutro o impreciso, ni falto de definición: muy por el contrario, actuará a favor de la prosperidad integral -del desarrollo- de nuestra sociedad, *desde y para la mayoría popular*. Y las exclusiones que pudieran haber (determinadas por condiciones clasistas, o por condicionamientos individuales) habrían de ser, solamente, autoexclusiones.

Sabe, de ese modo, que la situación latinoamericana está preñada de especificidades. Y su análisis refleja y revela la muy completa y peculiar realidad de su tiempo americano -aunque haya sido capaz de ofrecer soluciones a las que nuestro siglo actual no ha dado aún cabal cumplimiento-. No podrá, desde luego, tramontar las circunstancias objetivas que en su momento histórico condiciona, pero sabrá -porque las conoce y comprende- que

9. José Martí: “Federico Proaño, periodista”, en: *O.C.*, t. 8, p. 257 (1894).

10. José Martí: “Reflexiones destinadas a preceder a los informes traídos por los jefes políticos a las Conferencias de mayo de 1878” (Guatemala), en: *O.C.* t. 7, p. 168.

en nuestras tierras latinoamericanas la época no habría aún de permitir el gobierno preeminente de las grandes mayorías populares, y que “los pueblos, *hoy aún grandemente ignorantes*, si regidos alguna vez por la razón, se rigen más por sus pasiones.”¹¹

Llegamos, así, al núcleo mismo del problema que nos hemos propuesto analizar. Y esta era una situación extraordinariamente compleja de la que no escapaba, en modo alguno, la que prevalecía en su propio país.

Tienen otros pueblos -decía Martí-, y entienden que es trabajo suficiente, un solo trabajo esencial; en uno, es el de acomodar las razas diferentes que lo habitan; en otro, es el de emanciparse sin peligro de los componentes de geografía e historia (en el caso de Cuba: Estados Unidos y España, respectivamente) que estorban su marcha libre; en otro, es, principalmente, el conflicto entre las dos tendencias, la autoritaria y la generosa (...). Y en Cuba (...) hay que resolver a la vez los tres problemas.¹²

El primero de ellos -la urgencia de acomodar los diversos factores étnicos y nacionales que componen el pueblo cubano- no se referirá solamente al que Martí con frecuencia llamó “el cubano de padres de África”, y de los cuales varios cientos de miles habían permanecido como esclavos hasta bien entrada la década de los años 80. Incluía, además, al propio español al que le habían crecido en Cuba raíz y familia, y que era indiscutida parte integral de nuestra nacionalidad.

Así, la lucha revolucionaria e independentista a la que Martí convocaba no pedía sino perseguir la unión “de todos los necesitados de justicia en la Isla, hayan nacido en ella o no; de todos los elementos revolucionarios del pueblo cubano, sin distingos peligrosos ni reparos mediocres, sin alardes de amo ni prisas de liberto, sin castas ni comarcas”.¹³

Precisamente porque el Partido Revolucionario Cubano (fundado por él en 1892) había surgido para garantizar “la república en la guerra y después de la guerra”, sus mismas bases de unidad, garantía de participación, y equilibrio -que no concesiones- de las fuerzas políticas (y sociales) vocadas a luchar por la independencia, debían ser las que rigieran y caracterizaran la república que para Cuba, y también para Puerto Rico, José Martí entonces proyectara y se propusiera alcanzar.

En el caso particular de la primera, donde de la inmediatez y visible inevitabilidad de la guerra debía nacer, en muy breve plazo, el organismo republicano, quedarían delineadas -en innumerables trabajos que contenían propuestas específicas, y aunque nunca fuera elaborado un programa puntualizado para su creación- los principales rasgos que la república cubana debía tener.

11. José Martí: “Cuadernos de Apuntes” no. 5, 1881, en *O.C.*, T. 21, p. 168.

12. José Martí: “Los cubanos de Jamaica en el Partido Revolucionario”, en: *O.C.*, t. 2, p. 21 (1892).

13. José Martí: Carta al General Máximo Gómez (Santiago de los Caballeros, Santo Domingo, 13 de septiembre de 1892), en: *Ibid.*, p. 162.

Estas propuestas, desde luego, se insertan en las que para el conjunto de América Latina -por vía de transformaciones dirigidas, conscientes y graduales- podían ser obtenidas.¹⁴ Porque, en efecto, y aunque aquí también dispersos en importantes trabajos sobre la política y la economía latinoamericanas (publicados fundamentalmente en *La Nación* de Buenos Aires, *La Revista Universal* y *El Federalista* de México, *La Opinión Nacional* de Montevideo, y *La América* de Nueva York, en un extenso período que va desde 1875 hasta 1890), los principales objetivos del proyecto revolucionario martiano para la parte nuestra del continente pueden ser agrupados en un solo cuerpo coherente, susceptible de ser caracterizado, en sus rasgos más generales, como sigue:

Transformaciones en el orden político: Democracia de verdadera participación popular, que tenga como objetivo la satisfacción de las necesidades materiales y espirituales de las más amplias masas, y donde los grupos étnicos hasta entonces preteridos y las clases y capas hasta entonces oprimidas disfruten de todos los beneficios de la civilización y la prosperidad, y se eleven al ejercicio de la dignidad plena del hombre a través de la educación, la cultura y el trabajo. Ello, aun a costa de la destrucción de los privilegios, jerarquías e intereses que sea necesario destruir, y mediante todos los ajustes y legislaciones que la consecución de esos fines requiera.¹⁵

Transformaciones en el orden económico: Reforma agraria que permita instaurar un régimen económico fundamentado en la pequeña propiedad agrícola, y que --constituyendo la base de un amplio mercado interno de consumo-- permita alcanzar, como objetivo a largo plazo, la industrialización del país. Desarrollo, tecnificación relativa y diversificación de la producción agrícola como base de la prosperidad económica más inmediata y de la eventual industrialización mencionada. Protección de las industrias autosuficientes o "del propio suelo", ante las industrias "artificiales" que tienen que ser nutridas fundamentalmente por materias de importación. Industrialización parcial o total de las producciones agropecuarias para la exportación, y ampliación de los renglones para la misma. Ampliación y multiplicación de las relaciones comerciales internacionales, sobre la base del intercambio equivalente y digno ("comercio inteligente" y "sano"). Recepción equilibrada de inversiones extranjeras, a condición de que respondan a los

-
14. Ver particularmente, al respecto, el capítulo titulado "La colonia que ha sobrevivido en la república", en: Ramón de Armas: *la revolución pospuesta*, Ed. de Ciencias Sociales, la Habana, 1975, p. 11-34.
 15. Las ideas aquí sintetizadas pueden ser halladas, fundamentalmente, en los siguientes trabajos de Martí: "Prólogo a *Cuentos de hoy y de mañana*, de Rafael de Castro Palomino" (1883); Carta a Serafin Bello (16 de noviembre de 1889); "Nuestra América" (1891); "Resoluciones tomadas por la emigración cubana en Tampa el día 28 de noviembre de 1891"; "Bases del Partido Revolucionario Cubano", "Nuestras ideas", "La agitación autonomista", "La Política", "La Asamblea Económica", "Autonomismo e independencia" y "Los lunes de la Liga" (1892); "En Casa: 16 de abril de 1892", "Noche hermosa de La Liga" y "España en Melilla" (1893); "Manifiesto de Montecrity" (1895) y Carta a Manuel Mercado (18 de mayo de 1895).

intereses nacionales, favorezcan el desarrollo del país, y no sean vehículos de penetración y sometimiento político.¹⁶

Estos objetivos de transformación tanto política como económica eran concebidas muy dentro de una firme concepción definidamente latinoamericanista, y debían acompañar a una acción unida siempre tendiente a la integración de nuestros países en todos los planos que la realidad permitiera, y -además- con un carácter fuertemente defensivo, a la vista del surgimiento (por Martí tempranamente percibido) de un imperialismo de nuevo tipo en la parte norte del continente.

Entre los más sólidos pilares del latinoamericanismo martiano -y porque están en la base de la república que concibe tanto para Cuba como para el resto de la que él llamó *Nuestra América*- deben destacarse, aunque no son los únicos:

Primero: El requisito de superar -para la consecución de nuevas y verdaderas repúblicas en el continente- la condición colonial superviviente y el subordinamiento a ella inherente, que impedían la prosperidad integral de nuestros países. Así, desde los años que siguieron a la gesta liberadora latinoamericana,

el problema de la independencia no era el cambio de formas, sino el cambio de espíritu. *Con los oprimidos había que hacer causa común, para afianzar el sistema opuesto a los intereses y hábitos de mando de los opresores. (...) La colonia continuó viviendo en la república;* y nuestra América se va salvando de sus grandes yerros (...) por la virtud superior, abonada con sangre necesaria, de la república que lucha contra la colonia.¹⁷

Segundo: la comprensión de nuestra especificidad como conjunto de países, y la consiguiente exigencia de que nuestros problemas --a los que hasta entonces solamente se

16. Las medidas mencionadas, dispersas en la obra conocida de Martí, aparecen especialmente señaladas en los siguientes trabajos, algunos de los cuales ya han sido o serán citados: "Progreso de Córdoba", "Escasez de noticias electorales..." y "El Proletario de Castillo Velasco" (1875); "Reflexiones destinadas a preceder..." (1878); "Los ferrocarriles de Chicago", "La industria en los países nuevos", "La América grande", "México en 1882", "El tratado comercial entre los Estados Unidos y México", "Quesos", "Los Estados Unidos y Venezuela" y "Respeto a Nuestra América" (1883); "Maestros ambulantes", "Los propósitos de *La América* bajo sus nuevos propietarios", "Exposición de productos americanos" y "El té de Bogota" (1884); "El Congreso de Washington", "El congreso internacional de Washington", "La Conferencia Americana" y "Nuestra América" (1889); "Los delegados argentinos en Nueva York" (1890); "La Conferencia Monetaria de las repúblicas de América" y "Nuestra América" (1891).

No incluimos en el proyecto la propiedad estatal de la tierra y la implantación de un impuesto único sobre su usufructo, aunque ambas medidas, propugnadas por el "socialista agrario" Henry George, son acogidas con entusiasmo notable y con manifestaciones de afinidad por Martí (ver, por ejemplo: *O.C.*, t. II, p. 96, 123-124, 187-188, y otras). Es el caso, también, de los experimentos australianos de estatalización de las tierras (ver: *Ibid.*, t. 8, p. 405). Sin embargo, aparte de sus expresiones de aceptación, no aparece en la obra de Martí el planteamiento específico de dichas medidas para América Latina o para Cuba en particular. (Sobre el tema, ver: José A. Portuondo: "Introducción al estudio de las ideas sociales de Martí", en: *Vida y pensamiento de Martí*, v, II, Municipio de La Habana, La Habana, 1942.)

17. José Martí: "Nuestra América", en: *O.C.*, t. 6, p. 19 (1891).

les había buscado inefectivas “respuestas” copiadas de circunstancias ajenas recibieran soluciones que surgieran de nuestra realidad y de nuestra cultura específicas:

A historia propia, soluciones propias; a vida nuestra, leyes nuestras. No se ate servilmente el economista (...) a la regla, dudosa aun en el mismo país que la inspiró. Aquí se va creando una vida: créese aquí una Economía. Alzanse aquí conflictos que nuestra situación peculiarísima produce: discútanse aquí leyes, originales y concretas, que estudien, y se apliquen, y estén hechas para nuestras necesidades exclusivas y especiales.¹⁸

Ello es planteado por Martí, sin embargo, sin que sea excluida la valoración –e incluso la incorporación– de las experiencias útiles nacidas en otros pueblos con realidades ajenas a la nuestra: “Injértese en nuestras repúblicas el mundo, pero el tronco ha de ser el de nuestras repúblicas”.¹⁹

Y es que ante él ha surgido, desde muy temprano, la pregunta cardinal, que habrá de llevar en sí misma la respuesta que la época exige. Teniendo circunstancias específicas tan diferentes y tan concretas,

¿qué habían de hacer nuestros pobres países de América, nacidos a la libertad con una lanza en el costado, sino batallar, con el ímpetu y desprendimiento propios de la adolescencia, *para hallar acomodo entre las clases universitarias y amomadas que tomaron las riendas en sus manos, y las masas genuinas y vivas que al ver flamear en el aire las palabras modernas se creyeron llamadas, como por estandartes de luz, al ruido y esplendor de la existencia? ¿Qué habían de hacer, vestidos de toga en medio de la selva, sino ir torciendo penosamente las togas en arados, y bregar en la pujanza del instinto por ajustar la cultura ficticia, nominal y vaga de las escuelas viejas, a los trabajos sólidos, varoniles y reales que requiere el desarrollo de países que acaban de salir (...) de las entrañas de la naturaleza?*²⁰

Tercero: la exigencia de que los cambios que reclamaba, aunque aún no pudieran estar a cargo de las clases y sectores más desposeídos de nuestras sociedades –que no habían tenido acceso a la cultura– estuvieran al servicio de los mismos, y estuvieran en función de superar los graves males sociales que (junto a los económicos) aquejaban a los pueblos latinoamericanos. Porque

se entiende (...) que *si la república no abre los brazos a todos y adelanta con todos, muere la república.* (...) ¡Bajarse hasta los infelices y alzarlos en los brazos! ¡Con el fuego del corazón deshelar la América coagulada! ¡Echar, bullendo y rebotando, por las venas, la sangre natural del país! En pie, con los ojos alegres de los trabajadores, se saludan, de un pueblo a otro, los hombres nuevos americanos.²¹

En Cuba, y también en Puerto Rico, las transformaciones y los objetivos propuestos

18. José Martí: “Graves Cuestiones. Indiferencia culpable. Agricultura, industria, comercio y minería. Economía propia.”, en: *O.C.*, t. 6, p. 312.

19. José Martí: art. cit. en n. 17, p. 19.

20. José Martí: “Carta a *La República* (de Honduras)”, 8 de julio de 1886, en: *O.C.*, t. 8, p. 20.

21. José Martí: art. cit. en nota 17, p. 21.

podrían lograrse a partir de la guerra revolucionaria que estaba ya a punto de estallar. Ella, y la fundación republicana inminente, no sólo requerían, sino que también permitían, ir mucho más allá --en la profundidad del cambio-- que en el resto de nuestros países, ya de mucho tiempo atrás constituidos en repúblicas.

La composición nacional, clasista y estamentaria de la colonia cubana, en efecto, presentaba exigencias muy específicas. La dependencia con respecto a las fuerzas económicas externas --en el caso de Cuba, a los Estados Unidos-- era en ella más clara, definida y peligrosa que en la mayor parte de las repúblicas latinoamericanas. También lo era la situación con respecto a la integración y consolidación nacionales: en la colonia cubana tenían fuerte peso económico, poblacional y social tanto los hombres provenientes del país metropolitano, como los hombres recién salidos --con su ínfimo nivel de cultura-- de las filas de la esclavitud.

Los unos, eran los hombres del ejercicio del poder, de la privilegiada diferenciación situacional (económica, política y social) a causa de su origen nacional peninsular. Los otros, eran los hombres sometidos a la mayor exclusión y ocupaban la más baja gradación en la escala social, precisamente por haber sido alguna vez esclavos, --e incluso-- por su originaria procedencia nacional africana y por su condición racial.

Pero eran --los primeros y los segundos-- parte del pueblo de la colonia, junto a los otros que también eran excluidos por sus aspiraciones políticas y sus raíces cubanas, e incluso junto a otros más de condición similar a la de estos últimos, pero económicamente bien establecidos y con posiciones políticas que fluctuaban desde un temeroso y moderado independetismo, hasta la búsqueda de una excluyente seguridad clasista propia (garantizada por la continuación de la presencia política y militar del poder colonial) en un régimen autonomista vergonzante, o hasta una entrega anexionista total a su verdadera metrópoli económica --Estados Unidos-- que asegurara lo que de hecho constituía su real aspiración: una independencia muy para su clase, que les permitiera fortalecer las posiciones económicas y sociales que ya detentaban, y mejorar las políticas.

Pero cada sector, y cada estamento, resultaban necesarios aunque fueran, incluso, minoritarios --dentro de la realidad a la que inicialmente debería ajustarse (tanto para viabilizar su propio nacimiento, como para su consolidación ulterior) la nueva república cubana que ahora, de manera inminente, tenía que cobrar vida, y que ya estaba en condiciones de nacer. Y ello, aunque para Martí este claro el contenido totalmente clasista de las posiciones *contrarias a una revolución "que no ha deseado jamás"* por parte del grupo político que

por disfraz cómodo de su complacencia o sumisión a España, le pide sin fe la a autonomía de Cuba, contenta sólo de que haya un amo, yanqui o español, *que les mantenga, o les cree*, en premio de oficios de celestinos, la posición de prohombres, desdeñosos de la masa pujante, --la masa mestiza, hábil y conmovedora del país-- la masa inteligente y creadora de blancos y de negros.²²

22. José Martí: Carta a Manuel Mercado (Campamento de dos Ríos, Oriente, 18 de mayo de 1892), en: *O.C.*, t. 4, p. 168.

Ahí están, en efecto, los dos grandes polos de la sociedad cubana: la gran masa del pueblo, la gran mayoría popular, frente a la clase económicamente dominante: ambos con su gran diversidad de matices sectoriales y estamentarios. Y de ahí la urgencia de unir: “Juntarnos, es tan necesario que estemos todos juntos!, que nos sintamos fuertes y consolidados²³ para lo que tenemos que hacer”.²⁴

Es esta la función principalísima que condiciona la materialización y la supervivencia tanto de la revolución como de la república. Y Martí está en la revolución “no para perderla, ayudándola a ir por malos caminos”, sino para poner en ella, con “mi leal entender”, y sin concesiones, todos los elementos sociales --incluyendo muy principalmente a los hasta entonces preteridos y excluidos-- que, “aunque no sean reconocidos al principio por gente de poca vista o mala voluntad, serán los que en las batallas de la guerra, y en los días difíciles y trascendentales ballatas de la paz, han de salvarlas.”²⁵

De la necesidad de unir -para la guerra y para la existencia republicana- viene además, a su vez, la importancia de reconocer en la heterogénea y experimentada parte de la población cubana radicada entonces en la emigración -fundamentalmente en Estados Unidos,

una entidad moral y una base de República, de gran importancia, porque han vivido juntas, conociéndose y estimándose, y perdiendo en el roce la soberbia, ignorancia y desconocimiento que pudieran dividirlos, todas las clases sociales, tal como ha de ser en Cuba si ha de haber república verdadera.²⁶

Y también de aquella necesidad --abordando a la luz de la coyuntura continental, que ha aprehendido de manera integral, el enfoque de los procesos internos de Cuba-- viene la trascendencia de pensar

como se ha de hacer todo desde el principio para que con nuestros elementos heterogéneos se produzca el menor mal posible, como se ha de organizar la hacienda. Porque nosotros, enclavados como estamos, entre (los) pueblos (de) E.U. y (el) Istmo, no tenemos tiempo ni para errores, ni para travesuras políticas. A los traviesos, tenemos que desnudarlos.²⁷

Es evidente que -partiendo siempre de la condicionante básica de sus iniciales tomas de partido- a la urgencia de unir se suma la necesidad de conjugar, a través de una acertada organización de la economía, los disímiles intereses involucrados. Ambos factores están en la base de los criterios de José Martí sobre la política, que anticipan el sentido y alcance de la gestión que deberá realizar la dirección de la revolución, al frente del Gobierno y del Estado, una vez fundada la república: así lo deja postulado cuando afirma que “por política no se ha de entender solamente los asuntos de mero gobierno, sino

23. Debe decir “consolidados” -R.A.

24. José Martí: “Cuaderno de apuntes (no. 17, 1892-1894)”, en: *O.C.*, t. 21, p. 368.

25. José Martí: *Fragmentos* (no. 119), en: *O.C.*, t. 22, p. 73.

26. José Martí: *Fragmentos* (no. 288), en: *Ibid.*, p. 191.

27. *Ibid.*, p. 190-191.

el estudio y administración de los intereses del país”.²⁸ Porque -bien lo sabe Martí- “es necesario contar siempre que *los intereses rigen principalmente* a los hombres, y que rara vez están las virtudes del lado de los intereses”.²⁹ Y así lo ratifica nuevamente al definir que la política no es más que eso: “el arte de ir levantando hasta la justicia la humanidad injusta (...), de favorecer y de *armonizar para el bien general*, y con miras a la virtud, los intereses”.³⁰

De ese modo, para Martí, la nueva república cubana ha de estudiar, ha de armonizar, ha de acomodar esos intereses. La república -la revolución triunfante- ha de organizar la hacienda: deberá garantizar el equilibrio de la riqueza, la equidad en su distribución. El momento del desarrollo de la sociedad cubana (las fuerzas sociales con que cuenta), y también el momento continental en que la nación se inserta, no le exigen -ni le permiten- más.

Pero, al mismo tiempo, ha previsto y prevenido las nuevas luchas que habrán de tener lugar una vez alcanzada la independencia. Ya en los últimos meses de la preparación de la guerra, en octubre de 1894, Martí publica en *Patria* su importante artículo “Los pobres de la tierra”. Se trata --es evidente-- de los mismos juntos a los cuales en 1890 ha dicho que quiere “su suerte echar”. Y es una verdadera profesión (o mejor: ratificación) de fe ante los que, según plantea, aún habrán de padecer bajo el probable triunfo *temporal* de las fuerzas opuestas a aquella equidad y aquella justicia social por las que lo han dado todo los obreros cubanos de la emigración.

Será entonces -al triunfar la revolución y ser fundada la república- cuando “todas las vanidades y ambiciones, servidas por la venganza y el interés, se juntan y triunfen también, pasajera y al menos, sobre los corazones equitativos y francos”.³⁰ Y será este el momento de las “trascendentales batallas de la paz”, que tendrán que ser libradas en favor de los que hoy han quitado pan a su miseria “por la patria, ingrata acaso, que abandonan al sacrificio de los humildes los que mañana querrán, astutos, sentarse sobre ellos”.³¹

Martí quiere advertirlo, y quiere nuevamente ratificar ante los siempre excluidos las posiciones de las que parte en la organización de la lucha -y de la república-: “sépanlo al menos”, les ha dicho: “no trabajan para traidores”.

Cuenta con esas derrotas iniciales y pasajeras, y cuenta con esas inevitables ballatas formidables. Pero entiende, sobre todo, que la organización política del Estado ha de ser tal que garantice *la plena participación de esos excluidos*: de aquellos junto a los cuales se produjo su filiación inicial.

Es el máximo al que su época y sus circunstancias históricas objetivas (repetimos) le permiten aspirar. Porque, en efecto, no podrá tramontar ni la una ni las otras, y sabe

28. José Martí: *Fragmentos* (no. 337), en: *Ibid.*, p. 232.

29. José Martí: *Otros fragmentos* (no. 15), en: *Ibid.*, p. 317.

30. José Martí: “Los pobres de la tierra”, en: *O.C.*, t. 3, p. 305 (1894).

31. *Ibid.*

-y este no será ni por mucho un problema solamente cubano- que, en nuestras tierras latinoamericanas, *aún no podría ser efectivo y tomar realidad el gobierno preeminente y exclusivo de las grandes mayorías populares.*

Aquí radica el punto central de uno de los más importantes obstáculos que José Martí tiene que enfrentar. Esta plenamente consciente de que se trata de limitaciones coyunturales vinculadas al escaso grado de desarrollo alcanzado por nuestras sociedades en ese momento histórico: “No nos falta la condición, no, sino la ocasión, *la constitución social, el medio ambiente.*”³²

Pero sabe también que es imprescindible que los hombres honrados de nuestras sociedades carguen sobre sus espaldas “este edificio del continente nuestro, fundado sobre serpientes”, para “echarle base nueva, sin lo que vendrá abajo”.³³

En esto último ve Martí la tarea urgente de las tierras al sur del Río Bravo, incluidas Cuba y Puerto Rico: para él, “de raíz venimos mal; y tenemos que sacarnos la raíz, y ponernos otra”.³⁴ Y en eso es definitorio: en nuestras tierras lo inmediato es “*desbasar, y rebasar*”³⁵; *subvertir* radicalmente el ordenamiento económico y social hasta entonces vigente, e instaurar otro nuevo, para poder avanzar.

Pero surge entonces la pregunta: ¿a cargo de quiénes deberá estar esta subversión integral -este nuevo basamento- de las sociedades latinoamericanas? ¿A quiénes concibe como capaces de efectuarla, en su época, este revolucionario radical que ha producido tan tempranas tomas de posición --que ya hemos visto-- junto a los grupos y sectores sociales más preteridos de esas sociedades? Y --unida a estas interrogantes fundamentales--, otra cuestión determinante: ¿quién podría estar en condiciones de dirigir la economía, de dirigir la producción? ¿con qué producción se iba a reconstruir cada país, de modo que se hicieran viables las propias transformaciones radicales que Martí propugnaba?

Martí tiene la conciencia simultánea de que en nuestra América, a la vez que se presentan esas muy urgentes necesidades de transformación, *es particularmente específica la situación en relación con la capacidad de las fuerzas sociales llamadas a llevarlas a cabo.* Y en efecto, las posiciones del revolucionario cubano reflejan con acierto y realidad las polarizaciones y alternativas que la sociedad de nuestros países objetivamente, en el momento, presentan.

Algunos textos suyos son particularmente reveladores de esas posiciones:

*Con nuestra clase fina cultísima, y nuestras clases bajas rudísimas, somos como un libro de Barbey d’Aureville*³⁶ en manos del hombre fresco de la selva. Tenemos cabeza de Sócrates, y pies de indio, pies de llama, pies de puma y jaguar, pies de

32. José Martí: “Cartas de Martí”, en: *O.C.*, t. 10, p. 260-261 (1885).

33. *Ibid.*

34. *Ibid.*

35. *Ibid.*

36. *Jules Barbey d’Aureville* (1808-1889): Escritor francés nacido en Saint-Bauveur le Vicomte. Una de las personalidades más vigorosas de la novelística de su tiempo. Sumamente agudo y de un estilo tan seguro como difícil, escribió también interesantes estudios de costumbres.

bestia nueva. El sol nos anda en las venas. *Nuestro problema es nuestro, y no podemos conformar sus soluciones a las de los problemas de nadie.* Somos un pueblo original: un pueblo, desde los yaquis³⁷ hasta los patagones.³⁸

Considera que “somos el producto de todas las civilizaciones humanas, puesto a vivir (...) en una civilización rudimentaria”. Y por ello, “el choque es enorme” y nuestra tarea es “*equilibrar los elementos (...)* Nuestra ocupación favorita ha de ser el estudio, hondo y de prisa!, de nuestras condiciones peculiares de vida.³⁹

Tal objetiva caracterización --en el plano de la cultura-- de los dos sectores polares de nuestras sociedades, como “clase final cultísima” (también la llamará “masa soberbia”, “masa brillante”, “clases ilustradas”), y como “clases bajas rudísimas” (también las llamaré “la masa iletrada”, el “hombre natural”, “la masa inculta”) sería la que habría de prevalecer en su acertada intelección de nuestra realidad.

Y su análisis intentará precisar cómo puede solucionarse la contraposición entre ambos polos, partiendo -debemos reiterarlo- del objetivo mayor de buscar, *a través de la prosperidad integral del país*, la solución adecuada a los graves problemas sociales que aquejan a cada nación: de tratar de hallar espacio social (y espacio vital) a nuestros excluidos. Todo ello -ya ha sido visto- hablando a todas las clases sociales: pero desde las posiciones e intereses de los humildes y desposeídos, y en momentos en que la época aún no puede proporcionar a nuestras sociedades formas de gobierno que cuenten primordialmente con los sectores a los que ha sido negado, hasta entonces, el acceso a la cultura.

De ahí -de tal concepción objetivo de la realidad social (y cultural) de nuestros países- que en breves apuntes sin fecha, de aquellos que escribía para sí mismo como recordatorio o como proyecto para una posterior exposición, deje la fórmula que concibe --y que sus circunstancias históricas requieren-- para la participación de las mayorías nacionales: para la participación mayoritaria de las grandes masas populares en la dirección de la nueva república que ya en Cuba se avecina:

Ha de tenderse a una forma de gobierno en que estén representadas todas las diversidades de opinión del país en la misma relación en que están sus votos. un consejo de gobierno, que elija, cada año su presidente de su seno, (...).

Que cada opinión esté representada en el gobierno.

Que la minoría estará siempre en minoría: ¿cómo debe estar, puesto que es la minoría! Garantía para todos. Poder para todos.⁴⁰

Respondiendo con ello, también para la república, a la búsqueda que ha hecho posible -a través del Partido Revolucionario Cubano- el necesario equilibrio de fuerzas

37. *Yaquis o cahitas*: Pueblo indígena mexicano del valle del río Yaqui, cercano a la frontera con Estados Unidos, en el estado de Sonora. No se logró someterlos durante la colonización española. Durante todo el siglo XIX defendieron sus tierras con bravura.

38. José Martí: *Ibid.*, p. 261.

39. *Ibid.*

40. José Martí: *Fragmentos* (nos. 185 y 186), en: *O.C.*, t. 22, p. 108-109.

sociales, y las imprescindibles garantías de participación para el inaplazable logro definitivo de la organización republicana, el proyecto martiano de verdadera democracia popular para Cuba -concebido como primer paso en una estrategia revolucionaria continental, y sobre la base de una intelección acertada del surgimiento de una nueva época histórica: la época histórica del imperialismo- habría de dar por resultado, con la minoría siempre en minoría, a una *república de mayoría popular*.

Con ella sería posible alcanzar, además, un objetivo de primordial trascendencia dentro del contexto latinoamericano: “desde la raíz salvar a Cuba de los peligros de la autoridad personal y de las disensiones en que, *por la falta de la intervención popular y de los hábitos democráticos en su organización*, cayeron las primeras repúblicas americanas”.⁴¹

Para ello, Martí proponía la más radical fórmula para la genuina democracia popular: “¡El único modo de librarse del soldado es serlo!”.⁴² y era ése --las armas en manos del pueblo-- el camino genuinamente revolucionario que la experiencia de los pueblos latinoamericanos anticipaba, y que en la nueva situación continental americana ya requería: “el único modo de vencer el imperialismo en los pueblos mayores, y el militarismo en los menores, *es ser todos soldados*”.⁴³

No es posible dejar de considerar que solamente dos décadas más tarde, otro dirigente revolucionario de un país no plenamente desarrollado y de notable dependencia con respecto al mundo industrializado -Vladimir I. Lenin- dará, desde las posiciones del marxismo transformador, una ubicación y una significación precisas a esta plena participación democrática de las masas populares en el gobierno de una nación: “Sí todos intervienen *realmente* en la dirección del Estado”, afirmarán, “el capitalismo no podrá ya sostenerse”.⁴⁴

No se trata, desde luego, de atribuir a José Martí el ser, veladamente, un propulsor de las ideas socialistas. Ni se trata -mucho menos- de que, por el contrario, no hubiera llegado a conocer su alcance y sus perspectivas. Entre los escasos testimonios que han llegado hasta hoy acerca de su conocimiento de los principios fundamentales del socialismo y de los aspectos generales relacionados con la abolición de la propiedad y con los objetivos de justicia social perseguidos por las distintas variantes entonces vigentes -anteriores o posteriores al socialismo científico- se destacan muy particularmente estos apuntes de 1894:

Socialismo. Lo primero que hay que saber es de qué clase de socialismo se trata, si de la Icaria cristiana de Cabet, o las visiones socráticas de Alcott, o el mutualismo de Prudhomme, o el familisterio de Guisa, o el Colins-ismo de Bélgica, *o el de los*

41. José Martí: “Al presidente del Club (José María Heredia), Kingston” (Nueva York, marzo 25 de 1892), en *O.C.*, t. 1, p. 458.

42. José Martí, “Varios sucesos. Trabajos preparatorios de los partidos políticos”, en *O.C.*, t. 11, p. 259 (1887).

43. José Martí: “Cartas de Martí” (Nueva York, agosto 19 de 1889), en *O.C.*, t. 12, p. 306.

44. Vladimir I. Lenin: *El Estado y la Revolución*, en sus: *Obras completas*. Editora Política. La Habana, t. XXV, p. 466.

jóvenes hegelianos de Alemania:⁴⁵ aunque bien puede verse, ahondando un poco, que todos ellos convienen en una base general, el programa de nacionalizar la tierra y los elementos de producción; y como pre-requisito indispensable de toda su organización “the land of the country and all other instruments of production shall be made the joint property of the community, and de conduct of all industrial operations be placed under the direct administration of de State”.⁴⁶

Es evidente: ni hay ocultación, ni hay desconocimiento. De lo que se trata eso si es de que fue un intérprete profundo y cabal de la necesidad histórica de su momento y de sus circunstancias, nacionales y continentales. Y de que llegó a todas las alturas que su época le permitió llegar.

Así se penetró en nuestro siglo, con la conciencia -y con el dolor- de que habrían de quedar postpuestas para un futuro sobre cuya proximidad o lejanía nunca se pronunció, las verdaderas soluciones sociales a las que para la república cubana aspiraba:

En un día no se hacen repúblicas; ni ha de lograr Cuba, con las simples batallas de la independencia, la victoria a que, en sus continuas renovaciones, y lucha perpetua entre el desinterés y la codicia y entre la libertad y la soberbia, no ha llegado aún, en la faz toda del mundo, el género humano.⁴⁷

Lo afirmaba, precisamente, en aquel artículo publicado muy pocos meses antes de iniciar la guerra revolucionaria que acercaría de modo irreversible, para Cuba, los objetivos del movimiento patriótico de liberación nacional a muy profundo objetivos de reparación -y liberación- social: “Los pobres de la tierra”.

Pero, primero, lo perentorio y determinante era cumplir con los postulados del: *Manifiesto de Montecristi*⁴⁸, el fundamental documento escrito por Martí como programa mínimo de la guerra independentista recién estallada en Cuba, y suscrito en absoluto acuerdo por el máximo jefe militar de la misma, el prócer dominico-cubano Máximo Gómez. Lo urgente era llevar su espíritu y sus disposiciones a la guerra unitaria y unificadora ya iniciada, y en la que desde sus primeros momentos.

se ha de hallar el país maneras tales de gobierno que a un tiempo satisfagan la inteligencia madura y suspicaz de sus hijos cultos, y las condiciones requeridas para la ayuda y respeto de los demás pueblos, -y permitan- en vez de entrarbar -el desarrollo pleno y término rápido de la guerra fatalmente necesaria a la conquista de la felicidad pública.

45. Se trata, desde luego, de Carlos Marx y Federico Engels, fundamentalmente.

46. José Martí: *Cuaderno de apuntes (no. 18, 1894)*, en: *O.C.*, t. 21, p. 386. Solamente las segundas cursivas son nuestras. El texto citado en inglés puede leerse: “la tierra del país y todos los demás instrumentos de producción deben ser hechos propiedad conjunta de la comunidad, y la conducción de todas las operaciones industriales debe ser puesta bajo la administración directa del Estado”.

47. José Martí: art. cit. en n. 25, p. 304-305.

48. José Martí: “Manifiesto de Montecristi. El Partido Revolucionario Cubano a Cuba”, en: *O.C.*, t. 4, p. 93-101, de donde tomamos las citas que siguen.

En la guerra que Martí ha organizado, “desde sus raíces se ha de constituir la patria con formas viables, y de sí propia nacidas”. Es la guerra “pujante y capaz” llamada a dar pronto “casa firme a la nueva república”, y a los hombres todos que pueblan el país. No acepta, por eso, divisiones ni diferencias, y deja claro su criterio de que “sólo los que odian al negro ven en el negro odio, y los que con semejante miedo injusto traficasen, para sujetar, con inapetecible oficio, las manos que pudieran erguirse a expulsar de la tierra cubana al ocupante corruptor”. Y del mismo modo deja establecido que

en los habitantes españoles de Cuba, en vez de la deshonrosa ira de la primera guerra, espera hallar la revolución, que ni lisonjea ni teme, tan afectuosa neutralidad o tan veraz ayuda, que por ellas vendrá a ser la guerra más breve, sus desastres menores, y más fácil y amiga la paz en que han de vivir juntos padres e hijos. Los cubanos empezamos la guerra, y los cubanos y los españoles la terminaremos.

Escasamente una semana después de rubricado el *Manifiesto* por los dos máximos dirigentes de la nueva revolución cubana, el primer día de abril de 1895 ambos zarpaban clandestinamente desde las playas de Montecristi, República Dominicana, hacia la nueva guerra.

Tras un muy azaroso viaje clandestino, Martí pisaba su tierra natal, a cuya trascendente independencia había dedicado la obra de su vida que le obligó a más de 24 años de ausencia (interrumpida por un breve periodo de trece meses, entre agosto de 1878 y septiembre de 1879), para intentar dar cuerpo y cumplimiento a la primera etapa prevista --mediante la liberación absoluta de Cuba y Puerto Rico, y la fundación republicana de ambas-- en la estrategia revolucionaria antimperialista que había concebido no sólo para los territorios antillanos, sino para toda la parte nuestra del continente americano, en época en que ya tenía nacimiento un nuevo imperialismo.

En el fiel de América están las antillas, que serían, si esclavas, mero pontón de la guerra de una república imperial contra el mundo celoso y superior que se prepara ya a negarle el poder, -mero fortín de la Roma americana;- y si libres -y dignas de serlo por el orden de la libertad equitativa y trabajadora-serían en el continente la garantía del equilibrio, (y) la de la independencia para la América española aún amenazada (...)⁴⁹

Era precisamente por ello que

no a mano ligera, sino como con conciencia de siglos, se ha de componer la vida nueva de las Antillas redimidas. Con augusto temor se ha de entrar en esa grande responsabilidad humana. Se llegará muy alto, por la nobleza del fin; o se caerá muy bajo, por no haber sabido comprenderlo. Es un mundo lo que estamos equilibrando; no son sólo dos islas las que vamos a libertar.⁵⁰

49. José Martí: “El tercer año del Partido Revolucionario Cubano. El alma de la Revolución y el deber de Cuba en América”, en: *O.C.*, t. 3, p. 142.

50. *Ibid.*

Así se lanzaba, con todo un heterogéneo pueblo a su lado -y con toda la fuerza que había logrado unificar en el Partido Revolucionario Cubano creado para llevarla hasta sus últimas consecuencias-, a la guerra revolucionaria en la que dejaría la vida, y de la que debió haber surgido *la república de mayoría popular* que para su patria (y para todas nuestras tierras latinoamericanas había concebido). Iba

seguro de que la independencia de Cuba y Puerto Rico no es sólo el medio único de asegurar el bienestar decoroso del hombre libre en el trabajo justo a los habitantes de ambas islas, sino el suceso histórico indispensable para salvar la independencia amenazada de las Antillas libres, la independencia amenazada de la América Libre, y la dignidad de la república norteamericana. ¡Los flojos, respeten; los grandes, adelante! Esta es tarea de grandes.⁵¹

Aún hoy -y aún bajo la advocación de José Martí- lo sigue siendo.

51. *Ibid.*, p. 143.



Pedro Albizu Campos (1927)